

NOTA DE CORRECCIÓN DE ERROR

N.º expediente: CO-SV-22-016

Título: Servicio de mantenimiento integral de varios edificios de Enresa y aparatos elevadores

Advertido error material en el apartado E.4.b) Solvencia técnica y profesional del Cuadro de Características (Anexo 1, página 20) de los Anexos al Pliego tipo de cláusulas administrativas (clave de documento 000-ES-SV-0246),

Donde dice:

*b) El **equipo mínimo de trabajo** necesario para la ejecución del contrato estará formado por los siguientes perfiles con la experiencia que se indica a continuación:*

Para el lote 1:

Dos perfiles de especialidad eléctrica y calefactor-mantenedor de aire acondicionado, con una experiencia mínima de tres años en trabajos de reparación, conservación y mantenimiento de instalaciones múltiples.

Para el lote 2:

Un perfil de especialidad eléctrica y calefactor-mantenedor de aire acondicionado, con una experiencia profesional mínima de tres años en trabajos de reparación, conservación y mantenimiento de instalaciones múltiples.

~~Experiencia mínima de dos tres años para los perfiles requeridos Oficiales de 1ª de especialidad eléctrica y calefactor-mantenedor de aire acondicionado, en trabajos de reparación, conservación y mantenimiento de instalaciones múltiples.~~

Debe decir:

*b) El **equipo mínimo de trabajo** necesario para la ejecución del contrato estará formado por los siguientes perfiles con la experiencia que se indica a continuación:*

Para el lote 1:

Dos perfiles de especialidad eléctrica y calefactor-mantenedor de aire acondicionado, con una experiencia mínima de dos años en trabajos de reparación, conservación y mantenimiento de instalaciones múltiples.

Para el lote 2:

Un perfil de especialidad eléctrica y calefactor-mantenedor de aire acondicionado, con una experiencia profesional mínima de dos años en trabajos de reparación, conservación y mantenimiento de instalaciones múltiples.

Asimismo, se procede a **ampliar el plazo de presentación de ofertas, hasta el día 5 de enero de 2023 a las 13:00 horas.**

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Aurora Saeta del Castillo